



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2634
CHIGUAYANTE, lunes 22 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 12-226

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.

RUT:99.289.000-2

LA SUMA DE \$:416.292

Y SON:CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA CHEQUES CADUCOS

CH/7567-7733-7837-7912-8021-8106-8353-8813-9059-9403-9522-9873-10084 POR CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2160103	DOCUMENTOS CADUCADOS D.A.:	416.292		99289000-2	-0
1110203002	FONDOS DE SALUD - PPTO		416.292	99289000-2	-0

TOTALES : 416.292 416.292

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS DAS

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

GABRIELA MEDEL ARAVENA
DIRECTORA D.A.F. (S)

MIGUEL GUSMÁN MALDONADO
DIRECTOR CONTROL DE CONTROL

ROLANDO MEDRAÑEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F. 1295
FECHA HORA
RECIBIDO 23 SET 2014